



Instituto Nuestra Señora del Huerto

NIVEL SECUNDARIO

Córdoba, 20 de noviembre de 2025

Estimadas Familias:

El área de Secretaría y Administración les informa sobre el procedimiento con respecto a la Matriculación 2026.

Estarán en condiciones de realizar la **Matrícula Directa** para año **2026**:

NIVEL SECUNDARIO: los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de espacios curriculares cursados o **adeuden hasta 3 asignaturas** y no registren deuda con la Institución durante el año 2025 o adeuden documentación en el área de Secretaria: Ej: Pase definitivo.

IMPORTANTE: LA MATRÍCULA SÓLO PODRÁ ABONARSE POR QR. NO SE ACEPTARÁN PAGOS EN EFECTIVO NI TRANSFERENCIAS BANCARIAS.

Nota: Las deudas con la institución se registran por grupo familiar, es decir que si un alumno tiene hermano que adeude cuotas con la institución, este tampoco tendrá la posibilidad de realizar el trámite de Matrícula, hasta que sea saldada la deuda.

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR

Alumnos ingresantes a 1º Año:

- Informe Final de 6to. Grado. (CERTIFICADO DE FINALIZACIÓN)
- Ficha de Matricula
- Acuerdo de prestación de servicios debidamente firmado
- Informe de Salud Anual (I.S.A.).
- CUS actualizado al 2026 (se entrega al comienzo de clases del año próximo hasta el 31/03/2026).
- Libre de deuda de la institución anterior.

Alumnos ingresantes de 2º hasta 6º año-:

- Ficha de Matricula
- Acuerdo de prestación de servicios debidamente firmado
- Informe de Salud Anual (I.S.A.).
- CUS actualizado al 2026 (se entrega al comienzo de clases del año próximo hasta el 31/03/2026).
- Libre de deuda de la institución anterior.
- Constancia de documentación (solicitar en la institución anterior).
- PASE PROVISORIO (solicitar en institución anterior).

Trámite de Matrícula:

1- Ingresar a la página del colegio www.huertocordoba.com.ar.

2- **Descargar toda la documentación Ficha de matrícula, Informe de Salud Anual (I.S.A.), acuerdos de prestación de servicios y/o solicitud de beca**, luego deberá completarlo y firmarlo.

3- Los padres o tutores deben asistir a la Institución **en el horario y fecha designada** para entregar el acuerdo del ciclo 2026 junto con la ficha de matrícula y el Informe de salud anual (I.S.A) firmado en Secretaría, donde se controlará que el alumno se encuentre en condiciones de Matricular para el Ciclo lectivo 2026.

4- **Descargar cupón de pago** del Sistema. Una vez que la documentación sea debidamente llevada a la institución y se realice el visado de la misma, asimismo se encuentre abonado la cuota nº 10 , podrá visualizar en el apartado ARANCELES y descargar el cupón de pago de la matrícula 2026 (de la misma manera que se descargan las cuotas mensuales).

IMPORTANTE:

- **IMPORTE DE MATRICULACIÓN DE NIVEL SECUNDARIO: \$180.000 (ciento ochenta mil pesos).**

***EL IMPORTE DE MATRÍCULA SE VERÁ MODIFICADO EN EL MES DE FEBRERO**

Pueden transcurrir hasta 72 horas desde la entrega de documentación hasta que figure el cupón de pago en el sistema del colegio. Si esto no sucede así, puede comunicarse con la institución para expresar la situación.

CRONOGRAMA DE MATRICULACIÓN

NIVEL SECUNDARIO 8:30 a 11:30 horas	LUNES 15 AL 19 DE DICIEMBRE	SÓLO 1º AÑO
	LUNES 22 Y MARTES 23 DE DICIEMBRE	TODOS LOS CURSOS / INGRESANTES PROVENIENTES DE OTRA INSTITUCIÓN DE 2º A 6º

Nota 1: los "PADRE/MADRE Y/O TUTORES" que tengan hijos/as con distintas fechas designadas podrán matricular el mismo día **PERO SEAN DEL MISMO NIVEL**.

Nota 2 : Es necesario presentar el **Certificado Único de Salud actualizado a 2026 desde el primer día de clases hasta el 31 de Marzo sin excepción**. Recuerde que la no presentación del mismo implica que el estudiante no podrá realizar actividades físicas ni salidas educativas.

Les agradecemos la disponibilidad y los esfuerzos realizados para colaborar y apoyar la labor educativa de la Escuela a favor de nuestros niños y jóvenes.

"RECORDAMOS QUE LOS ESTUDIANTES DEBEN ESTAR MATRICULADOS PARA COMENZAR EL CICLO LECTIVO 2026"